



GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. ("**GAM**" o la "**Sociedad**") informa al mercado de que se ha detectado un error de transcripción en la propuesta e acuerdos publicada, a título meramente informativo, como anexo al hecho relevante número 221923, publicado el 28 de abril de 2015, relativo a la convocaría de la junta general ordinaria de GAM. El error de transcripción se refiere al número máximo de acciones a emitir como consecuencia de los aumentos de capital previstos en los puntos 21, 22 y 23 del orden del día previsto para dicha junta. A estos efectos, se aclara que el número correcto de acciones a emitir como máximo (asumiendo la suscripción íntegra del aumento en cada caso) es de 328.962.278 (punto 21º del orden del día), 23.999.759 (punto 22º del orden del día) y 42.802.643 (punto 23º del orden del día).

A los efectos oportunos, se hace constar que el texto de la propuesta de acuerdos publicado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital en la página web de la Sociedad (www.gamrentals.com) desde el momento de la convocatoria, ha reflejado en todo momento el número correcto de acciones a emitir como máximo a resultas de los aumentos de capital referidos.

En Oviedo, el 29 de abril de 2015.